

**Policía de Investigaciones de Chile**

Liámase a concurso para proveer, en calidad de titular, los siguientes cargos de las Plantas que se indican, a nivel nacional:

**PLANTA DE OFICIALES, OFICIALES DE LOS SERVICIOS**

**Escalafón de Sanidad:** 02 cargos, de Subcomisario grado 9.  
**Requisitos:** título de Médico Cirujano o Cirujano Dentista.

**Escalafón de Finanzas:** 08 cargos, de Subcomisario grado 9.

**Requisitos:** título de Ingeniero Civil, Ingeniero Comercial o Contador Auditor.

**Escalafón de Administración:** 141 cargos, Subinspector grado 12.  
**Requisitos:** título de una carrera con una duración de a lo menos 4 semestres, en las áreas de contabilidad, administración pública o de empresas, administración de personal, comunicación o relaciones públicas, estadísticas, secretariado ejecutivo u otras análogas, otorgados por una Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica del Estado o reconocido por éste, o un título equivalente otorgado por un establecimiento de educación superior de las Fuerzas Armadas o Fuerzas de Orden y Seguridad Pública. Además, podrán ingresar a este Escalafón los funcionarios de la Planta de Apoyo General, que hayan aprobado un Curso de Perfeccionamiento en las mismas áreas, de a lo menos, dos semestres de duración, impartido por la Policía de Investigaciones de Chile o por un establecimiento de educación superior que tenga convenio con ésta.

**PLANTA DE APOYO CIENTÍFICO TÉCNICO**

**Escalafón de Profesionales:** 01 cargo, de Profesional grado 9.

**Requisitos:** título profesional de una carrera con una duración de a lo menos ocho semestres, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o un título equivalente otorgado por un establecimiento de educación superior de las Fuerzas Armadas o Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

**Escalafón de Técnicos:** 09 cargos, de Técnico grado 12.

**Requisitos:** título de una carrera con una duración de a lo menos 4 semestres, otorgado por una Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica del Estado o reconocidos por éste, o su equivalente

te otorgado por un establecimiento de educación superior de las Fuerzas Armadas o Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

**PLANTA DE APOYO GENERAL**

**Escalafón de Asistentes Policiales:** 16 cargos, de Asistente Policial grado 18.

**Requisitos:** haber aprobado segundo año de enseñanza media y un curso de formación en el Centro de Capacitación Profesional de la Policía de Investigaciones de Chile.

**Escalafón de Asistentes Técnicos:** 08 cargos, de Asistente Técnico grado 18.

**Requisitos:** haber aprobado segundo año de enseñanza media y estar en posesión de un certificado que acredite su capacitación para cumplir las labores atinentes a este escalafón, otorgado por un Centro de Formación Técnica del Estado o reconocido por éste, o su equivalente otorgado por un establecimiento educacional de las Fuerzas Armadas o Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

**Escalafón de Asistentes Administrativos:** 10 cargos, de Asistente Administrativo grado 18.

**Requisitos:** haber aprobado, cuarto año de enseñanza media y estar en posesión de un certificado que acredite su capacitación para cumplir las labores atinentes a este escalafón, otorgado por un Centro de Formación Técnica del Estado o reconocido por éste, o su equivalente otorgado por un establecimiento educacional de las Fuerzas Armadas o Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

**NOTA:** En igualdad de condiciones se dará preferencia a funcionarios de la Institución que estén cumpliendo la función. Haciendo presente que los seleccionados podrán ser destinados a cualquier unidad dentro del territorio nacional.

**INSCRIPCIONES:** Enviar currículo vitae, fotocopia simple de certificado de estudios y fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, indicando cargo y Región a la cual desea postular, a la siguiente dirección: Sección Ingresos, Jefatura del Personal, ubicada en General Mackenna N° 1370, 3° piso, Santiago, desde el 02 al 06 de marzo del 2009, plazo imposterizable en horario de oficina (09:00 hrs. a 12:30 hrs. y de 15:00 hrs. a 18:00 hrs.).

(16)